

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 03 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Sección 1era. Nro. 3786/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.


 ERZ
 Ofpa Nro. _____ /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253786 OTD	3786	29/10/2025	INVERSIONES BIOQUARK SPA	2152601001	2.775.274	
DS 253786 OTD	3786	29/10/2025	INVERSIONES BIOQUARK SPA	2152601003001	55.119	2.830.393
				TOTAL	2.830.393	2.830.393

La cantidad de :

DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°

FECHA :

CONTRACUENTA :

- 5610126001 \$ 2.830.393

